

Santiago, 8 de agosto de 2014
GG1029/2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente.

Ref: Cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas.

HECHO ESENCIAL.
Inscripción en el Registro de Valores N°0272.

Señor Superintendente:

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, comunico a usted, que por acuerdo del Directorio de A.F.P. Capital S.A., adoptado en sesión extraordinaria de 7 de agosto de 2014, se citó a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día 27 de agosto de 2014, a las 16.00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Avenida Apoquindo N°4820, piso 21, comuna de Las Condes, Santiago.

El objeto de la Junta será adoptar acuerdos respecto de la valorización de las inversiones en empresa filial Santa María Internacional S.A.

Tendrán derecho a participar en la Junta de Accionistas que se cita precedentemente, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Hugo Leyton Recabal
Gerente General Subrogante